



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



Ref.Expte. 0047186/2010

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Ana Carina Cremona en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Letras, con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Politización de genres 'menores'. La rejerarquización textual de sujetos subalternos en la narrativa de Angélica Gorodischer"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Letras, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

LA DECANA de la  
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. ANA CARINA CREMONA en la Carrera de Doctorado en Letras con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: *"Politización de genres 'menores'. La rejerarquización textual de sujetos subalternos en la narrativa de Angélica Gorodischer"*.

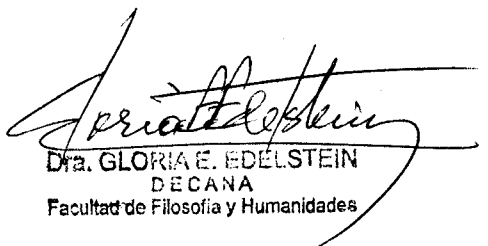
ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Jorge Bracamonte y a la Dra. María del Carmen Marengo como Director y Co-Directora, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 17 DIC 2010

RESOLUCION N°: 2181  
e.f.

  
Dra. Patricia...  
SECRETARÍA DE...  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades